

MILENIO

Modificaciones a Ley Banxico pone en riesgo calificación de México: Moody's

De acuerdo con la agencia calificadora, el proyecto de decreto de reformas a la Ley del Banco de México debilitaría la independencia del banco central.

SILVIA RODRÍGUEZ

Ciudad de México / 14.12.2020 22:23:19

El proyecto de decreto de [reformas a la Ley del Banco de México](#) en materia de moneda extranjera en efectivo si se aprueba, debilitaría la independencia del banco central y aumentaría los riesgos de lavado de dinero, lo que sería negativo para el soberano, advirtió la agencia calificadora Moody's Investors Service.

En un documento, explicó que la iniciativa obligaría al Banxico a comprar efectivo "excedente" en moneda extranjera que los bancos nacionales no pueden colocar en los bancos corresponsales en el extranjero, con esto se infringiría la autonomía del banco central.

Además, abundó, la medida podría debilitar el cumplimiento de las normas internacionales contra el lavado de dinero al transferir el riesgo de manejar efectivo cuyo origen puede no ser verificable para el banco central, exponiendo potencialmente su balance y esto desarrollo podría tener implicaciones negativas para el sistema financiero en su conjunto.

Moody's señaló que a lo largo de los años ha evaluado que la fortaleza institucional de México es baja en comparación con sus pares, dado el débil estado de derecho y el control de la corrupción, características que de alguna manera se compensan con un banco central independiente y la calidad relativamente sólida de la regulación financiera.

Sin embargo, poner en peligro la autonomía del banco central debilitaría la piedra angular de la estabilidad macroeconómica de México y una fortaleza clave de su perfil crediticio soberano; además, la medida podría tener un impacto negativo en la confianza de los inversionistas en un momento en que la inversión privada se ha contraído consecutivamente durante cerca de dos años.

La agencia recordó que en los últimos dos años, otros proyectos de ley que se han presentado en el Congreso podrían haber tenido un impacto negativo en las condiciones macroeconómicas, pero éste destaca porque, además de interferir con la independencia del banco central, fue acelerado y aprobado por el Senado, mientras que los proyectos de ley anteriores nunca fueron aprobados por ninguna de las cámaras del Congreso.

AMP